

Área Académica: Escuela

Superior Huejutla

Tema: El interrogatorio.

Docente: Mtra. Catalina

Ramírez Hernández

**Periodo: julio- diciembre 2017**

# El interrogatorio en el procedimiento penal acusatorio

- **Abstrac:** Interrogation is a fundamental tool for the lawyer therefore it is important to know the rules and the way in which the witnesses should be questioned in the accusatory criminal process.
- **Keywords:** interrogation, criminal credibility, witness, advice, chronology, lawyer.

# El interrogatorio en el procedimiento penal acusatorio

- Resumen: El interrogatorio es una herramienta fundamental para el abogado por lo tanto es menester conocer las reglas y la forma en que se debe de interrogar a los testigos dentro del proceso penal acusatorio.
- Palabras claves: interrogatorio, penal credibilidad, testigo, consejo, cronología, abogado.

# CONCEPTO Y FUNCIÓN DEL INTERROGATORIO

- Las preguntas que se les formulan a los testigos propios son conocidas como interrogatorio o examen directo.
- Presentar la historia nuestra teoría del caso a través de un testimonio efectivo, lógico y persuasivo.

# CONCEPTO Y FUNCIÓN DEL INTERROGATORIO

- Las preguntas que se les formulan a los testigos propios son conocidas como interrogatorio o examen directo.
- Presentar la historia nuestra teoría del caso a través de un testimonio efectivo, lógico y persuasivo.

# CONTENIDO DEL INTERROGATORIO:

- Involucrar las proposiciones fácticas de nuestra teoría del caso.
- Exactitud: preguntas para cada una de esas proposiciones fácticas.
- Compleitud: obtener toda la información importante de nuestra teoría del caso.
- Detalle: extraer las cuestiones más relevantes de nuestra teoría del caso y detenerse en las mismas para lograr una mayor comprensión de los hechos

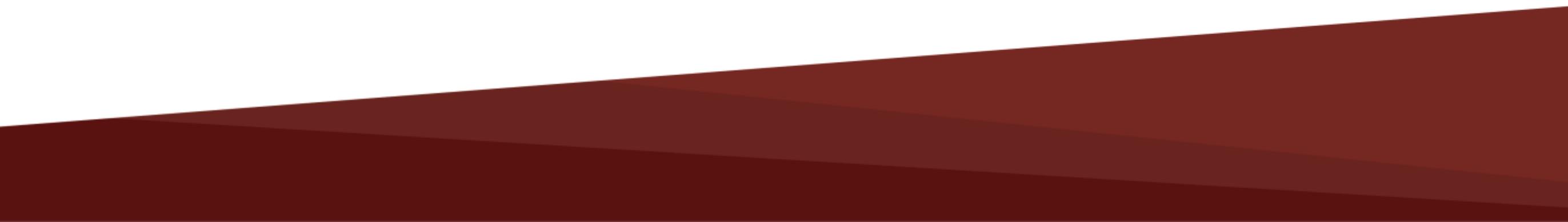
# ORGANIZACIÓN DEL INTERROGATORIO:

- En cuanto a los testigos:
  - Cronológico.
  - Primacía y novedad. (testigos más importante al principio y al final).
  - Credibilidad. (testigo estrella por cuestiones de credibilidad, arraigo social, etc. al principio)
- En cuanto al testimonio:
  - Narración completa y después detalles.
  - Narración de un hecho y detalle del mismo.

# TIPO DE PREGUNTAS EN EL INTERROGATORIO

- Introdutorias.
- Transición.
- Abiertas.
- Cerradas, pero no sugestivas.

# DESARROLLO DEL INTERROGATORIO:

- Acreditación del testigo.
  - Preguntas sobre los hechos
  - Detalles del hecho
- 

# CONSEJOS PARA EL DESARROLLO DE UN BUEN INTERROGATORIO

- Utilizar lenguaje común.
- Ir directo al punto importante.
- Escuchar al testigo.
- Adelantar las debilidades y explicarlas.
- No leer las preguntas.
- Utilizar apoyo gráfico.

# BIBLIOGRAFIA

- Baytelman, Andrés y Duce, Mauricio. (2005). Litigación penal, juicio oral y prueba. México: Fondo de Cultura Económica.
- Blanco Suárez, Rafael; Decap Fernández, Mauricio; Moreno Holman, Leonardo; y Rojas Corral, Hugo. (2005). Litigación estratégica en el nuevo proceso penal. Bogotá: Lexis Nexis.
- Comisión Interinstitucional para el Impulso a la Oralidad en el Proceso Penal. (2003). Técnicas del juicio oral en el sistema penal colombiano. Bogotá: USAID-Programa de Fortalecimiento y Acceso a la Justicia.
- DeShazo, Andrea. (2007) Una guía práctica para defensores penales. Santiago de Chile: Defensoría Penal Pública.